*CPA. Heriberto Vélez Loor*

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 4 del 2020

A los señores Accionistas de:
HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario de HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, misma que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el Libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi examen he revisado el sistema de control interno de la compañía, en lo relacionado a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, y cumplen razonablemente los parámetros recomendados para este fin.

Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

La Compañía es Contribuyente Especial de acuerdo a Resolución N° 6925, se encuentra al día en sus obligaciones con la Administración Tributaria, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás entes reguladores.

Además indico que la convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

**Opinión**

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER al 31 de diciembre del 2019, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en la misma fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Atentamente,

CPA. Heriberto Vélez Loor
Comisario

***Dirección: Boyacá 1205 y Nueve de Octubre***
***Teléfono: 04-2327950***
***Guayaquil - Ecuador***